



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2023**  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA**

**NO. IA-16-135-016000973-N-7-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL-GASOLINA), PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MÉXICO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TARJETAS PLÁSTICAS ELECTRÓNICAS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

En el municipio de Toluca, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 03 de mayo del 2023, en la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México, ubicada en: Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Colonia San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con los artículos 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP); 45 y 46 de su Reglamento y lo previsto en el numeral III.III y III.IV de las bases.

El acto fue presidido por el **C. Antonio Reyna Cabrera**, Encargado de Despacho en la Oficina de Representación en el Estado de México, Servidor Público designado por la convocante.

Antes de dar inicio a la junta de aclaraciones, el servidor público mencionada anteriormente informa a los asistentes que, de conformidad con el artículo 33 BIS de la Ley y 46 de su Reglamento, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a las bases que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a través de CompraNet, por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se recibieron con 24 horas de anticipación a este acto.---

El servidor público del acto dio inicio al acta señalando que **NO** se recibieron preguntas, de conformidad al artículo 33 BIS de la Ley, a través de CompraNet, como se muestra a continuación:







# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

La convocante manifiesta que los precios que oferten en el "ANEXO 7 (FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA)" los posibles licitantes deberán estar sujetos a la cláusula quinta del Contrato Marco formalizado el 31 de julio de 2019.

Para efectos de la Notificación y en términos de los artículos 37 BIS de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el domicilio de la Convocante, cita en Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Colonia San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar a donde se encuentra disponible, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, la información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx), este procedimiento sustituye a la Notificación Personal.

**Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2023 a las 11:00 horas**, a través de CompraNet, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora ningún licitante podrá acceder a la plataforma, así mismo a partir de esa hora no habrá acceso de observadores a nuestras instalaciones, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP".

En razón de lo anterior, se da por concluida la etapa de Aclaraciones al contenido de la convocatoria, de conformidad a los numerales III.III y III.IV., siendo las 11:30 horas del día 3 de mayo de 2023, dejando constancia para los efectos procedentes.-----

## POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

| Nombre                         | Área                                                                         | Firma |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Antonio Reyna Cabrera          | Encargado de Despacho en la Oficina de Representación en el Estado de México |       |
| Sergio Javier Ordoñez González | Subdelegado de Administración e Innovación                                   |       |
| Salvador Iván García Ramírez   | Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales                         |       |

## POR LA UNIDAD JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

| Nombre                         | Área                       | Firma |
|--------------------------------|----------------------------|-------|
| Mario Francisco Espinosa Novoa | Jefe de la Unidad Jurídica |       |



**POR LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
Y GESTIÓN TERRITORIAL**

| Nombre                 | Área                                                | Firma |
|------------------------|-----------------------------------------------------|-------|
| Arturo Granados Arzate | Coordinador de Gestión y Supervisión Administrativa |       |

-----FIN DEL ACTA-----